



## PRESENTACIÓN

La Evaluación de las metas y presupuesto programados en el Plan Operativo del SENCICO correspondiente al segundo trimestre del año 2019, contempla información concerniente a metas de capacitación logradas por los Órganos de Ejecución y actividades de la Sede Central, así como información desde el aspecto presupuestal.

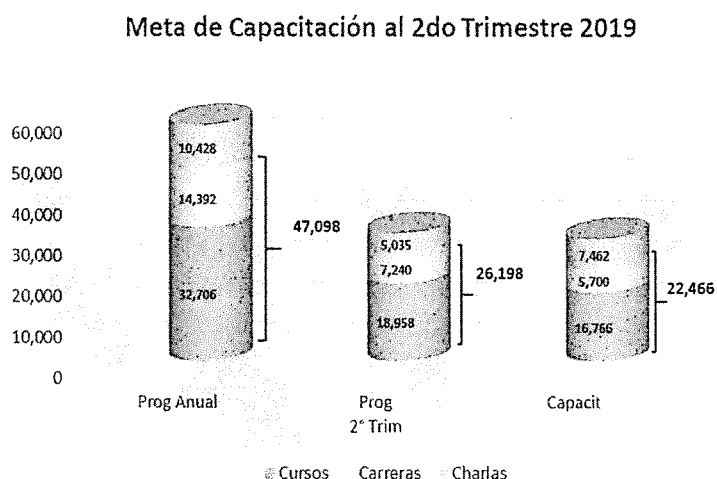
Como fuentes de información empleadas para la elaboración del presente informe se ha considerado los diferentes sistemas con los que cuenta la institución, así como fuentes de información oficiales del sector público, entre las que se cuentan:

- ☛ La información referida al avance del cumplimiento de metas físicas: se obtiene de dos fuentes, en el caso de las áreas de la Sede Central, la información es obtenida de módulo de Usuarios del SAIS, en el cual cada oficina registra sus avances en los plazos normados por la Oficina de Planificación y Presupuesto, siendo responsabilidad de cada una de ellas el mantener actualizada dicha información; y por otro lado, en el caso de los Órganos de Ejecución (Gerencias Zonales, Unidades Operativas y Centros de Formación), el avance presentado ha sido obtenido de la Gerencia de Formación Profesional, quien es la encargada de evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la meta de capacitación programada por la Institución.
- ☛ Información sobre los egresos: Extraída de los registros en el módulo del SIAF SP, el cual constituye una fuente de información oficial, en el que se consignan los egresos presupuestales en sus diferentes fases, permitiendo realizar un análisis a nivel de Metas SIAF y de partidas presupuestales.
- ☛ Información sobre los ingresos: Obtenida del módulo SAIS (Sistema interno del SENCICO), proviniendo de la información que registran los Órganos de Ejecución, así como también se ha contrastado con información registrada en el módulo del SIAF SP, como consecuencia de dicha contrastación se encuentran diferencias poco representativas. El motivo por el cual se extrae información de ambos módulos es porque en el SIAF no se puede identificar la dependencia u oficina que ha generado los ingresos registrados, por lo cual emplea la información del SAIS.



# I METAS FÍSICAS

## 1.1 CAPACITACIÓN: ÓRGANOS DE EJECUCIÓN



El indicador más representativo de logros de la institución considerado en el Plan Operativo está referido al número de personas capacitadas (en cursos formativos) alcanzado por los Órganos de Ejecución, cuya meta programada para el segundo trimestre del año asciende a 26,198 capacitados. Debemos indicar que en dicha cifra

también se incluyen los alumnos matriculados del Programa de Formación de Técnicos correspondientes al primer semestre académico del año.

De la meta programada, durante el segundo trimestre se ha logrado capacitar a 22,466 personas en cursos en los diferentes programas formativos (lo que representa un cumplimiento de 85.8% de lo programado para el periodo y un avance del 47.7% de lo programado para el año). Cabe indicar que para el logro de la meta alcanzada, se ha contado con el apoyo de los convenios suscritos, destacando también los cursos dictados a la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú, entre otros.

Sin embargo, si también tomamos en cuenta la meta incluyendo a los asistentes a las charlas técnicas, la meta programada para el semestre es de 31,233 participantes y para el año es de 57,526 personas.

En cuanto al avance en la meta de capacitación, incluyendo a los asistentes a las Actividades de Extensión (Charlas, conferencias, etc), se reporta un logro de 29,928 personas, lo que representa un cumplimiento del 95.8% de la programación del semestre y un avance del 52% de la programación anual.

Para analizar detalladamente la meta de capacitados, en la siguiente tabla se ha puede desagregar en 3 grandes grupos: Programa de Formación de Técnicos (Carreras), Cursos (Cortos y Modulares) y Actividades de Extensión (no formativas):



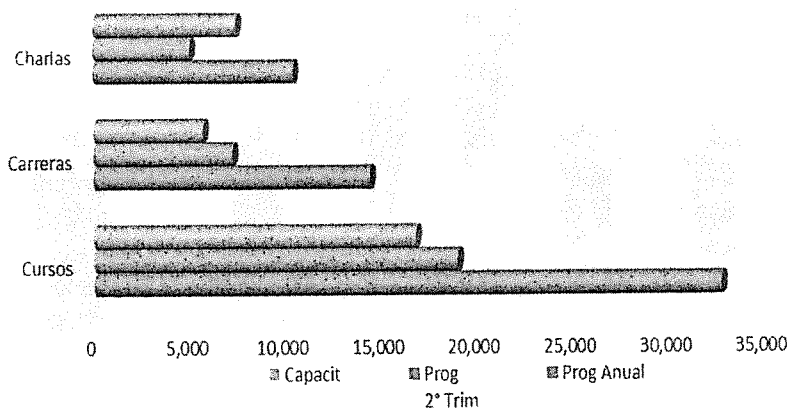
**ALUMNOS CAPACITADOS**  
Al segundo Trimestre 2019

	Prog Anual	Prog 2° Trim	Capacitad. Al 2do Trim	% Avanc Prog Anual	% Cumpi Prg 2° Trim
Cursos	32,706	18,958	16,766	51.3%	88.4%
Carreras	14,392	7,240	5,700	39.6%	78.7%
<b>Sub Tot. Format</b>	<b>47,098</b>	<b>26,198</b>	<b>22,466</b>	<b>47.7%</b>	<b>85.8%</b>
Activ. Extens.	10,428	5,035	7,462	71.6%	148.2%
<b>Sub Tot NO Form</b>	<b>10,428</b>	<b>5,035</b>	<b>7,462</b>	<b>71.6%</b>	<b>148.2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57,526</b>	<b>31,233</b>	<b>29,928</b>	<b>52.0%</b>	<b>95.8%</b>

Como se puede apreciar, se reporta una meta programada para el año de 57,526 personas en las diferentes modalidades y programas que brinda el SENCICO, y 31,233 personas para el semestre, de las cuales 26,198 corresponden a cursos formativos que representan el 84% de la meta programada para el semestre, la cual se descompone en 7,240 alumnos de las carreras del Programa de Formación de Técnicos y 18,958 en cursos de los programas de Perfeccionamiento y Especialización, de Calificación Ocupacional y de Certificación Ocupacional. Los restantes 5,035 son asistentes a las Actividades de Extensión (Charlas Técnicas).

De la programación descrita, al segundo trimestre se ha logrado capacitar en cursos formativos a 22,466 personas (Incluyen los 5,700 alumnos matriculados en el semestre académico 2019-I del Programa de Formación de Profesionales Técnicos), y adicional a ellos se registró un total de 7,462 asistentes a las charlas técnicas

**Cumplimiento de la Meta de Capacitación**  
al 2do Trim 2019

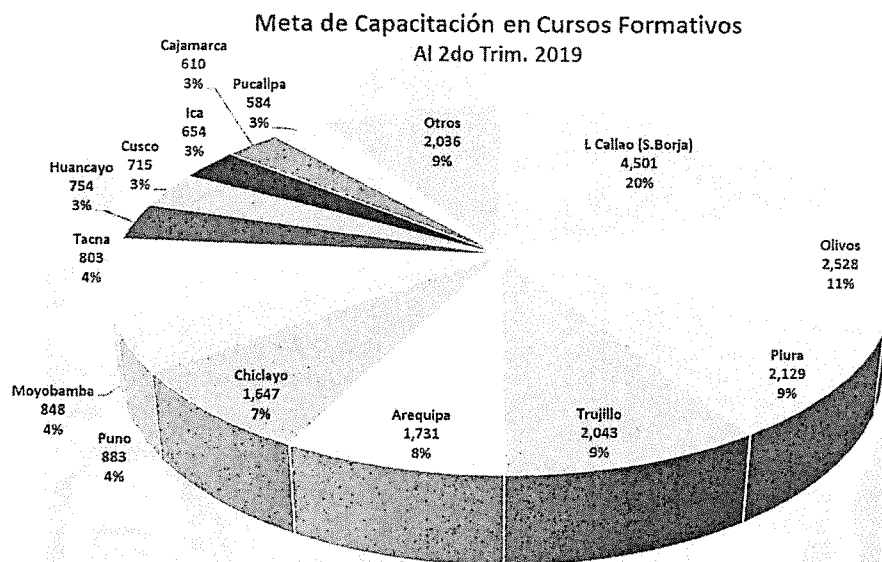


En el gráfico adjunto, se puede observar la brecha existente entre lo programado y ejecutado, según los tipos de actividades ejecutadas (cursos, carreras, charlas), la cual se desprende de la información descrita en los párrafos anteriores, destacando que, en los cursos formativos se ha

cumplido (en promedio) con el 85.8% de lo programado al segundo trimestre (3,732 personas menos de las programadas), sin embargo en las charlas técnicas se superó lo programado en 48.2% (2,427 más asistentes a las charlas respecto a lo programado)



En el anexo N°1 del presente informe se puede observar el detalle de la meta de capacitación alcanzada por cada órgano de ejecución, del cual se desprende el gráfico adjunto, en el que se aprecia la participación de los principales Órganos de Ejecución en la meta alcanzada a nivel nacional acumulada al segundo trimestre, considerando únicamente los cursos formativos.

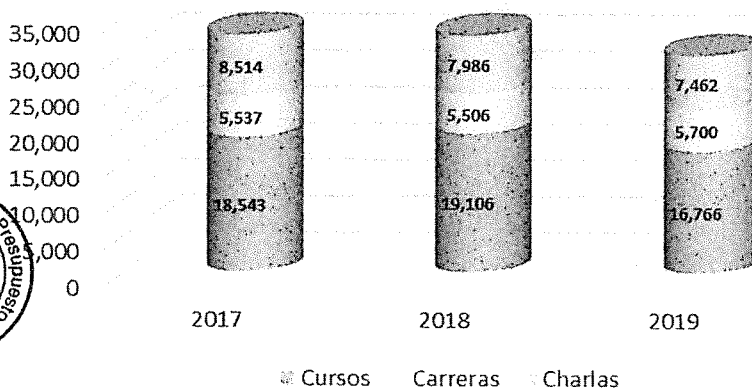


En el gráfico adjunto se puede apreciar que casi el 50% de la producción de capacitados se concentra sólo en los Centros de Formación de San Borja (20%), Los Olivos (11%), y las Gerencias Zonales de Piura y Trujillo, con una participación del

9% cada una.

En el extremo opuesto de la tabla encontramos a los Centros de Formación y zonales que conforman el rubro de "otros" compuesto por el C.F de Chorrillos, las zonales de Iquitos y Ayacucho, el C.F de Madre de Dios, la U.O de Moquegua y los C.F de Huancavelica y Apurimac que en conjunto han capacitado a 2,036 participantes, los cuales representan el 9% del total de capacitados.

**Evolución de la Meta de Capacitación**  
Al 2do Trim 2017 - 2019



Asimismo, si hacemos un comparativo respecto a la meta alcanzada al segundo trimestre durante los tres últimos años, observamos que ha habido una reducción respecto a los años anteriores (disminución del





Cajamarca y Pucallpa) reportan 334 alumnos matriculados, lo que representa el 5.8% de la meta lograda a nivel nacional en el mencionado Programa.

## 1.2 SEDE CENTRAL

Los avances más significativos en cuanto a las metas programadas por dependencias de la sede central para el primer trimestre del año destacan como Órganos de Línea:

### 1.2.1 La Gerencia de Investigación y Normalización

La Gerencia de Investigación y Normalización ha efectuado lo siguiente:

En Investigación:

- Visita de inspección a los cinco núcleos sanitarios BASON instalados en San Pablo de La Luz – Maracaná – Maynas – Loreto, concretándose la contratación del monitor que estará a cargo del monitoreo y limpieza de los sanitarios BASON. Se definió finalmente la partida a la que corresponde el servicio de implementación de sanitarios tipo BASON en Atumplaya, luego de diversas coordinaciones con las áreas de OPP, Unidad Formuladora, Dpto de Abastecimiento y la Oficina de Administración y Finanzas.
- Se realizó la reparación y re instalación del acelerógrafo de la Gerencia Zonal Arequipa, se efectuó el diagnóstico del acelerómetro de la Gerencia Zonal Chiclayo, recomendándose su traslado a Lima para su reparación.
- Coordinaciones con el instituto de corrosión de la PUCP para definir las posibilidades de ejecución del estudio de corrosión atmosférica en Lima Metropolitana"
- Se comunicó al CISMID UNI los resultados del estudio de Caracterización Geotécnica de Estaciones Acelerométricas del SENCICO en la web insitucional.
- Recepción de los informes correspondientes a la recopilación de información referida al uso de la tierra en construcción, en las localidades de Lima, Cajamarca, Ayacucho, Cusco y Piura. Asimismo, se recibió el primer informe de selección de canteras, correspondiente a la localidad Moquegua.
- Se contrató el servicio para determinar el planteamiento de criterios para aplicación de metodologías de reforzamiento sísmico en muros de albañilería confinada, incluye la selección de viviendas a reforzar y recomendaciones técnicas para aplicación del reforzamiento.
- Se elaboraron las especificaciones técnicas para la realización de la segunda fase del estudio del comportamiento dinámico del suelo en función a la velocidad de propagación de ondas, sugiriéndose desarrollar el estudio mediante Convenio con la UNI/CISMID, considerando que esta institución dispone de equipos recientemente adquiridos, para la realización de ensayos geofísicos de suelos.



- Se recibió el informe correspondiente a la definición de la metodología de monitoreo de muestras de diferentes metales frente a la corrosión y especificaciones técnicas de los paneles de monitoreo, actividad que estuvo a cargo del Instituto de Corrosión de la PUCP, se emitieron las observaciones del caso y se realizó el levantamiento de las mismas. "
- Ejecución al 100% del Servicio de diseño de modelos experimentales para la evaluación de tecnologías alternativas de protección contra heladas aplicables en la zona altoandina de la región Puno, con la recepción y conformidad del segundo entregable que completan el servicio.
- Se realizó la recopilación de información de condiciones climatológicas y tipologías de viviendas en dos provincias de Puno: Yunguyo y Santa Lucía. En elaboración la propuesta de construcción de módulos experimentales para medición del confort térmico.
- Se llevó a cabo el evento denominado JORNADA DE LA INVESTIGACIÓN en la que se presentaron los seis temas ganadores del primer concurso de proyectos de investigación en construcción y saneamiento.
- Organización de la Charla referida a Aspectos Preliminares para la realización de Ensayos no Destructivos de Estructuras, la cual se llevó a cabo el 24 de abril del 2019, con la participación de un profesional del IPEN.
- Culminación de la propuesta de manual de Diseño y Construcción de Tanques de Ferrocemento.
- En elaboración manual para la Construcción y Reforzamiento de viviendas de adobe de un piso utilizando drizas.
- Se recibió la propuesta de manual para la Construcción y Reforzamiento de viviendas de adobe de un piso utilizando drizas, actualmente en revisión
- Se llevó a cabo el Seminario Internacional BIM de la Construcción, habiéndose definido previamente, en coordinación con la UNI y el MVCS, los aspectos relacionados con la designación de panelistas, detalles de la difusión, diseño de afiches y constancias, etc. En el panel de discusión se tuvo la representación del Comité BIM del MVCS, la Empresa Privada y la Universidad Nacional de Ingeniería. Se contó con la participación de 300 asistentes, entre profesionales, estudiantes y autoridades del sector. El evento fue transmitido en vivo a través de las redes sociales de SENCICO.
- Se realizó coordinaciones con ACI – Perú y el Comité de la NTE E.030 para organización del evento denominado SEMINARIO INTRODUCCIÓN AL DISEÑO SÍSMICO DE DIAFRAGMAS EN EDIFICIOS, a ser realizado el 18 y 19 de julio del 2019, con la participación de un profesional especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Liquidación GIZ YANACOLLA, UNOPS, IICA-FASER.
- Se elaboró la liquidación de convenio CE N° 02-2012-03.00 (Convenio SENCICO – EnDev/GIZ), así también se realizó recepción y conformidad de equipos de seguridad personal, cámara termográfica, balanza de 100 kg y están en proceso de adquisición otros equipos de medición y seguridad.



- Se dio por concluido el proceso de evaluación de un prototipo de cocina mejorada a bosta de vacuno presentado por FONCODES, en ejecución de evaluación de prototipo de cocina a bosta de camélido sudamericano presentado por FONCODES. Asimismo, el MINEM prepara 02 prototipos de prueba para que sean evaluados en el Laboratorio de evaluación de Cocinas Mejoradas

#### En Normalización:

Al primer semestre 2019 se encuentran en proceso para la remisión de propuestas, siendo el estado situacional el siguiente:

E.030 Diseño Sismorresistente: Se cuenta con los comentarios de la norma, actualmente el comité viene sesionando para la revisión en general.

E.060 Concreto Armado: Se culminó con actualizar la norma, se convocará a una última sesión y posteriormente será sometido a discusión pública por un periodo de treinta (30) días, luego se procederá a absolver las consultas y/o aportes, para su remisión como propuesta de norma al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

E.070 Albañilería: Se concluyó con la etapa de discusión pública, se están absolviendo las consultas y/o aportes, para su remisión como propuesta de norma al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

#### Conformación de Comités Técnicos

El 24 de mayo del presente año, queda instalado el Comité Técnico de la Norma Técnica A.20 Vivienda, luego de haber realizado un trabajo previo de convocatoria para la designación de delegados para la conformación del comité técnico y la revisión de la norma que requiere adecuación.

#### Sesiones de Trabajo

Durante el primer semestre del año 2019, se han desarrollado 29 sesiones de los Comités Técnicos de Normalización para la actualización de las normas: E.030 Diseño Sismorresistente; E.060 Concreto Armado E.070 Albañilería y A.020 Vivienda, recientemente instalado en el mes de mayo del presente año, las que pertenecen al Reglamento Nacional de Edificaciones.



**SESIONES DE COMITÉS TÉCNICOS**

<b>NORMA TÉCNICA</b>	<b>N° SESIONES</b>
E.030 Diseño Sismorresistente	10
E.060 Concreto Armado	10
E.070 Albañilería	6
A.020 Vivienda	3
	<b>29</b>

## Difusión de Norma Técnicas de Edificación

Las difusiones son realizadas a través de foros para difundir las Normas Técnicas y tecnología de la construcción, orientada a generar ciudades resilientes

Tema De Difusión	N° Eventos	Localidades	N° Asistentes
CE 010 Pavimentos Urbanos	6	Ayacucho, Iquitos, Puno, Huancayo, Trujillo, Tumbes	646
E.030 Diseño Sismorresistente	4	Trujillo, Cusco, Chiclayo, Moyobamba	336
E.050 Suelos y Cimentaciones	6	Piura, Arequipa, Chiclayo, Cusco, Ica, Ancash	507
E.060 Concreto Armado	10	Ayacucho, Ica, Iquitos, Puno, Tacna, Tumbes, Tarapoto, Moquegua, Trujillo, Arequipa	1,054
E.070 Albañilería	10	Cajamarca, Huancayo, Pucallpa, Moyobamba, Trujillo, Tarapoto, Tacna, Ayacucho, Tumbes, Ancash	738
E.080 Construcción con Tierra Reforzada	5	Tacna, Trujillo, Chiclayo, Ica, Arequipa	326
E.090 Estructuras Metálicas	3	Trujillo, Piura, Chiclayo	180
OS.060 Drenaje Pluvial Urbano	5	Cajamarca, Piura, Chiclayo, Trujillo, Pucallpa	495
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>		<b>4,282</b>

Asimismo, se han realizado difusiones en tecnologías y gestión de riesgo de desastres, de acuerdo al siguiente detalle:

Tema	N° de Eventos	Localidad	N° Asistentes
Normas Técnicas de Edificaciones y Gestión de Riesgo de Desastres	4	Lima, Ica	359
Seminario Internacional BIM en el Sector Construcción	1	Lima	300
	5		659

## Evaluación de Sistemas Constructivos No Convencionales

Sistemas Constructivos no Convencionales: Son sistemas constructivos, cuyo procedimiento constructivo y/o materiales empleados en la construcción no están regidos bajo normas peruanas.

Al primer semestre 2019 se han evaluado cinco (5) sistemas constructivos no convencionales, siendo estos los siguientes:

- **Sistema Constructivo No Convencional RBS AZEMBLA:** Mediante Resolución Ministerial N°214-2019-VIVIENDA, se aprueba el Sistema Constructivo No Convencional "Sistema Constructivo RBS AZEMBLA",



presentado por la Corporación La Perla S.A.C., por un plazo de vigencia de diez (10) años.

- **Sistema Constructivo No Convencional GHS:** Se envió al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento dos veces, siendo devuelto con observaciones, actualmente el expediente se encuentra con el ponente, estamos a la espera que absuelva las observaciones formuladas.
- **Sistema Constructivo No Convencional Ecology System:** Fue evaluado y enviado al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, siendo devuelto con observaciones, actualmente el expediente se encuentra con el ponente, estamos a la espera que absuelva las observaciones formuladas.
- **Sistema Constructivo No Convencional Muro Max:** Fue evaluado y enviado al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, siendo devuelto con observaciones, actualmente el expediente se encuentra con el ponente, estamos a la espera que absuelva las observaciones formuladas.
- **Sistema Constructivo No Convencional FLEXMADE:** Se encuentra en proceso de evaluación por parte del comité evaluador, para posteriormente envíalo al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Participación de la IV Feria DE CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN organizada por SODIMAC, el 15 de marzo en el Centro de Convenciones del Jockey plaza.

### 1.2.2. La Gerencia de Formación Profesional

Al término del primer semestre reportó los siguientes logros:

Se diseñaron los programas curriculares de los siguientes cursos:

- Vigías de 32 horas (Programa de Formación de Operativos).
- Acondicionamiento de Tuberías de 24 horas (Programa de Formación de Técnicos Operativos).
- Acoplamiento de Tuberías de 24 horas (Programa de Formación de Técnicos Operativos).
- Montaje de Estructuras Metálicas de 24 horas (Programa de Formación de Operativos).
- Instalación de Pisos Interiores (Programa de Calificación Ocupacional).
- Mantenimiento de Instrumentos 150 horas.
- Prueba en lazo de Control 159 horas.
- Operador Técnico Social en Saneamiento Rural 168 horas



- Se elaboraron las unidades didácticas del 3er y 4to Ciclo de las carreras profesionales técnicas y remitidas a las sedes para su ejecución correspondiente

Se actualizó el programa curricular del curso:

- Trabajos en Altura de 32 horas (Programa de Calificación Ocupacional).

Se ha elaborado el programa curricular del siguiente curso:

- Instalación de Aisladores Sísmicos de 48 horas (Programa de Perfeccionamiento y Especialización).
- Instalación de Dispositivos para Eficiencia Energética en Edificaciones 48 horas (Programa de Perfeccionamiento y Especialización)

Se elaboraron los siguientes manuales y videos:

- Cartilla de Prevención ante el Fenómeno El Niño.
- Guía para la Limpieza y Desinfección del Sistema de Agua para Consumo Humano.
- Guía para la Desinfección del Agua para Consumo Humano.
- Guía para Sistemas de Cloración por Goteo de Carga Constante y Doble Recipiente
- Video educativo Instalación de Sistema Fotovoltaico.
- Video para clase online Seguridad y Salud en Trabajos Básicos de Construcción (Módulo I y Módulo II).

Se desarrolló el proceso de admisión 2019 – I en marzo en trece sedes a nivel nacional, en total se inscribieron 2,765 postulantes e ingresaron 1,857 nuevos alumnos a las carreras de nuestra oferta formativa, siendo la sede central la más representativa, asimismo, se vienen desarrollando las actividades y coordinaciones previas para el desarrollo del examen de admisión para el periodo 2019 II.

Se culminó la elaboración de la Relación de Actividades y Servicios y Educativos 2020 que contiene la oferta educativa del SENCICO, el cual se remitió a las Gerencias Zonales a nivel nacional.

Se elaboró el Registro Nacional de Expositores del SENCICO, cuya información fue remitida por las GZ, UO y CF a nivel nacional.

Se concluyó el reporte de metas educativa ejecutas en el año 2018:

Se concluyó el registro de los indicadores del ISO 9001 del Sistema de Calidad del proceso de Certificación de Competencias Laborales.



Se consolidó la información de los registros de constancias y certificados del año 2019 a nivel nacional correspondiente a los Programas de Formación de Profesionales Técnicos y de los Programas de formación de los Centros de Formación (Calificación Ocupacional, Certificación Ocupacional, Perfeccionamiento y Actualización y Extensión Educativa). Es importante

mencionar que en el mes enero se presentó el informe revisado y validado del registro de las constancias y certificados emitidos el año 2018.

Se viene realizando diversas reuniones de coordinación con la UNI, para la ejecución del “Estudio de Brecha actual y proyectada de la demanda laboral del Sector Construcción”, la misma que tiene un avance del 40%

SENCICO, fue declarado nuevamente como Institución Elegible, participó en el Programa Beca-18, postularon 22 pre seleccionados.

Se concluyó el Registro de Docentes del año fiscal 2018.

Se elaboraron las Guías metodológicas para la Certificación de Competencias Laborales y se presentó para validación la Guía del Evaluador

Se presentaron los términos de referencia del Estudio de Mercado de la Oferta Formativa del SENCICO a nivel nacional con la finalidad de contar con información de la demanda laboral, social y potencial de las carreras profesionales técnicas, módulos técnicos

Se actualizó el perfil: Prevención en seguridad y salud en el trabajo en el sector construcción y saneamiento.

### 1.2.3. El departamento de Informática

Dentro de su gestión durante el primer semestre, llevó a cabo la supervisión del mantenimiento de los equipos de comunicación de la sede central, contándose con la conformidad del servicio, así como también se concluyó con la implementación de la infraestructura tecnológica programada para la Gerencia Zonal Puno, consistente en gabinetes, switches y el cableado estructurado correspondiente para el local ubicado en la Av. Simón Bolívar – Puno.

### 1.2.4. Unidad Formuladora

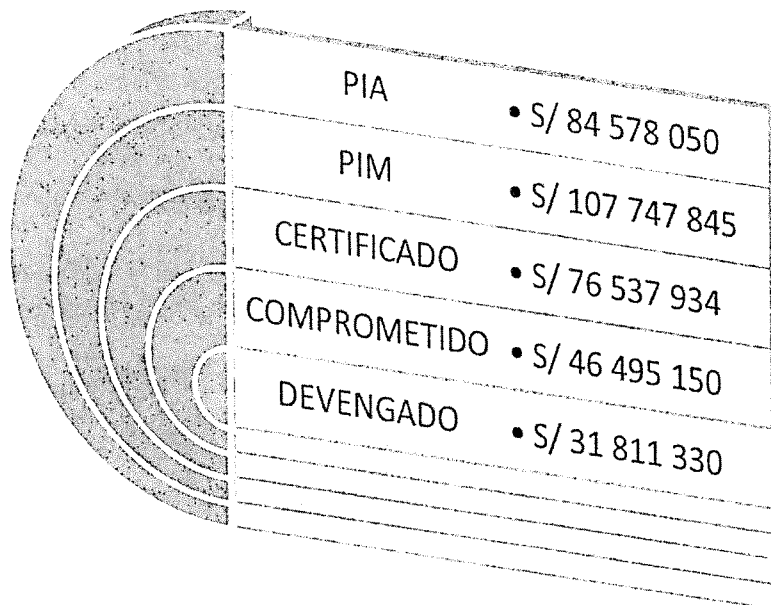
Durante el primer semestre del año, se concluyó la evaluación del Proyecto de Trujillo y en las Inversiones de Optimización, Ampliación, Reposición y Rehabilitación, se evaluaron las inversiones referidas a la adquisición de los Acelerógrafos, de la Gerencia de Investigación y Normalización; la adquisición de computadoras a nivel nacional, y finalmente la construcción del Cerco Perimétrico del local de Apurímac

## 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal contenida en el presente informe tiene dos fuentes de información, la primera, en cuanto a los egresos, ha sido obtenida del módulo SIAF SP, el cual brinda información a nivel de meta SIAF, constituyendo cifras oficiales. La segunda fuente de información, referida a los ingresos captados por



la institución, es el módulo SAIS, el cual contiene datos ingresados por los órganos de ejecución, lo mismos que están sujetos a variaciones, constituyendo



un dato extraoficial que se puede tomar de manera referencial; utilizamos éste módulo debido a que el SIAF no distingue la unidad orgánica que genera los ingresos al estar todos son registrados en la cuenta única del SENCICO.

## 2.1 EGRESOS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del SENCICO ascendió a S/ 84'578,050 Soles, siendo modificado desde el mes de enero con un incremento inicial de S/ 6'473,626, como producto de la incorporación de saldos de balance para incorporar actividades con el estudio de la demanda del servicio del SENCICO a nivel nacional, la estructura publicitaria, y el inicio del dictado de la carrera de Geodesia y Topografía en Puno, entre otras. Posteriormente, a lo largo del semestre se generaron una serie de incorporaciones presupuestales por un total de S/ 16'696,169 adicionales a los a mencionados, por lo que nos da un total de S/ 23'169,795 para las actividades mencionadas anteriormente, así como para el desarrollo de las obras de Mamayaque, y de los centros de formación de

### Presupuesto Ejecutado por Partidas Presupuestales Genéricas al 2do Trimestre 2019

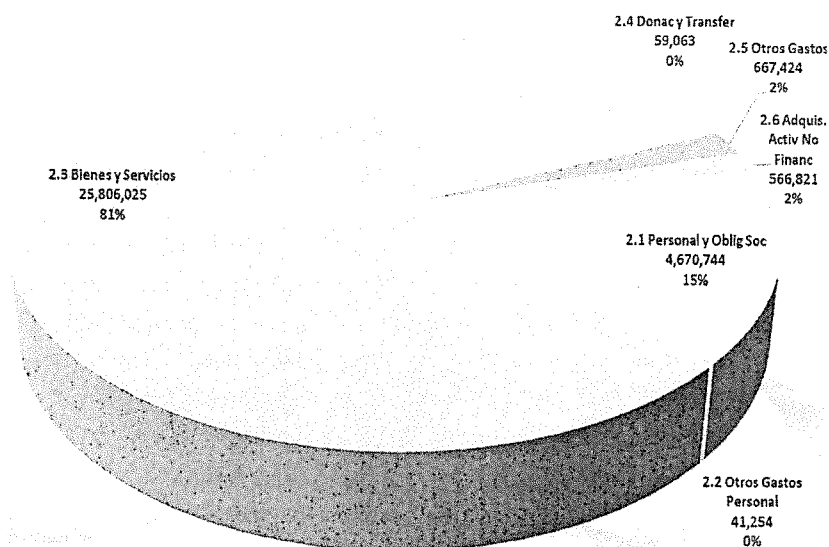
	PIA	PIM	Certific	Comprom	Deveng
2.1 Personal y Oblig Soc	13,367,823	13,725,023	11,783,489	4,670,744	4,670,744
2.2 Otros Gastos Personal	117,190	117,190	81,533	41,254	41,254
2.3 Bienes y Servicios	69,008,107	72,161,229	54,180,978	40,114,752	25,806,025
2.4 Donac y Transfer	0	59,200	59,063	59,063	59,063
2.5 Otros Gastos	269,570	770,170	679,547	669,524	667,424
2.6 Adquis. Activ No Financ	1,815,360	20,915,033	9,753,324	939,813	566,821
<b>Total general</b>	<b>84,578,050</b>	<b>107,747,845</b>	<b>76,537,934</b>	<b>46,495,150</b>	<b>31,811,330</b>

las zonales de Trujillo y Puno.

Asimismo, el presupuesto incorporado también considera actividades como la continuación del convenio

suscrito con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento referido a los módulos temporales de vivienda en apoyo a la reconstrucción del norte. Con

Composición de los Egresos por Partida Presupuestal Genérica al 2do Trimestre 2019



dichas incorporaciones se llegó a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 107'747,845 Soles para el periodo

Durante el periodo de evaluación, a solicitud de los usuarios se ha llegado a otorgar certificaciones presupuestales por el monto de S/ 76'537,934, lo que representa el 71% del PIM, cifra que

comprende básicamente, presupuesto orientado a los gastos directos de la capacitación (44%), tanto del Programa de Formación de Técnicos, de Cursos Cortos y Modulares, así como del Convenio con el MVCS respecto a los Módulos Temporales de Vivienda. Dicha cifra se ha logrado debido a que se ha certificado el presupuesto requerido para los cursos y carreras programadas en los próximos meses, motivo por el cual el presupuesto comprometido y devengado avanza con menos velocidad.

Por otro lado, el presupuesto certificado para actividades de dirección, asesoramiento y administrativas reportan un presupuesto certificado que asciende a S/ 28'240,726, lo que representa el 37% del total de presupuesto certificado, el mismo que comprende principalmente pago de personal, tarifas de servicios públicos, seguros a nivel nacional.

En cuanto al presupuesto Comprometido, esto quiere decir, cuenta ya con contrato, orden de servicio u orden de compra principalmente, al segundo trimestre asciende a S/ 46'495,150, lo que representa el 43.1% del PIM y el 60.7% del presupuesto Certificado.

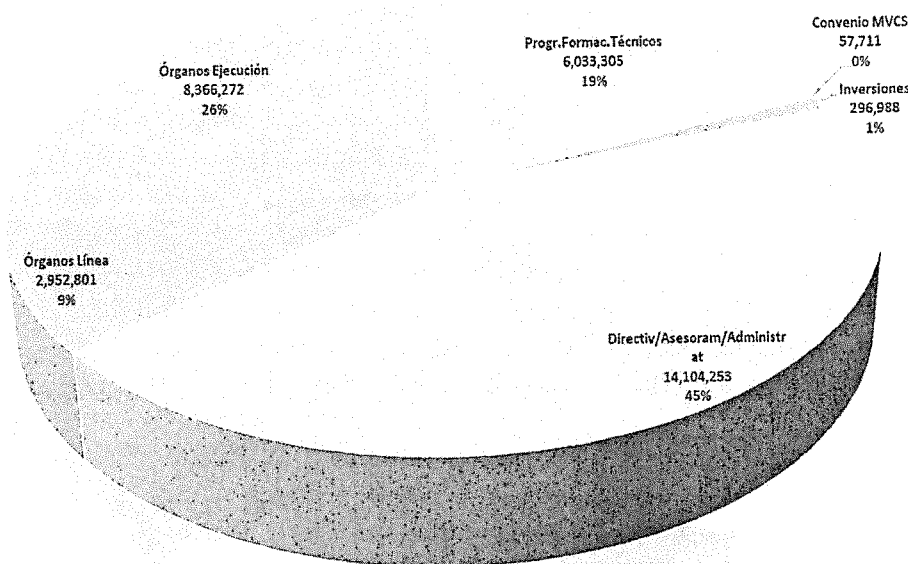
Finalmente, el presupuesto ejecutado, a nivel de devengado, aquel que refleja el costo de los bienes o servicios ya recibidos y que cuentan con la respectiva conformidad del usuario, al cierre del segundo trimestre asciende a S/ 31'811,330.

El presupuesto ejecutado al segundo trimestre representa el 29.5% del PIM y el 41.6% del presupuesto certificado, siendo las principales causas la certificación de servicios que se brindan a lo largo del año y se viene registrando su ejecución



conforme se avanza en la prestación del servicio, lo mismo ocurre con los gastos en personal, son los principales ejemplos de presupuesto certificado que se ejecuta (devenga) gradualmente.

Composición de los Egresos según destino del gasto al 2do Trimestre 2019



Sin embargo, el cuanto a las inversiones, se refleja una baja ejecución debida a las actividades previas a la ejecución de las mismas, como son el contar con el expediente técnico debidamente aprobado, la realización de los procedimientos de selección y la

obtención de las autorizaciones pertinentes gestionadas ante los municipios e instituciones correspondientes.

Realizando el análisis de la ejecución presupuestal según el destino del gasto, podemos observar en el cuadro adjunto que proporcionalmente el mayor egreso corresponde a actividades educativas, agrupando los Órganos de Ejecución, la Escuela Superior Técnica (Programa de Formación de Técnicos) y el convenio suscrito con el MVCS para la capacitación en instalación de Módulos Temporales de Vivienda, en conjunto han ejecutado S/ 14'457,288, lo que representa el 45.4% del presupuesto devengado.

Las actividades de Dirección, Asesoramiento y administrativas ocupan el segundo lugar, con una ejecución de S/ 14'104,253 que representan el 44.3% del presupuesto devengado.

Presupuesto Ejecutado Según Destino del Gasto al 2do Trimestre 2019

	PIA	PIM	Certific	Comprom	Deveng
Directiv/Asesoram/Administrat	35,939,935	39,793,611	29,247,403	19,470,749	14,104,253
Órganos Línea	7,459,425	7,565,896	5,789,104	4,262,156	2,952,801
Órganos Ejecución	24,372,193	24,279,089	19,512,020	13,072,453	8,366,272
Progr. Formac. Técnicos	16,806,497	21,250,627	14,025,791	9,295,422	6,033,305
Convenio MVCS	0	588,796	74,074	70,380	57,711
Inversiones	0	14,269,826	7,889,543	323,988	296,988
	84,578,050	107,747,845	76,537,934	46,495,150	31,811,330



El presupuesto ejecutado por las Gerencias de Formación Profesional y de Investigación y Normalización, al cierre del segundo trimestre del año, en su calidad de Gerencias de Línea, asciende a S/ 2'952,801, lo cual representa el 9.3% del presupuesto devengado durante el periodo.

Finalmente, el presupuesto destinado a inversiones, tanto a proyectos de inversión, como a IOARR (Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición), al segundo semestre del año reportan una ejecución de S/ 296,988, representando el 0.9% del presupuesto devengado al semestre. Cabe indicar que en este rubro se han presentado dificultades para su ejecución debido al tiempo requerido para la elaboración de términos de referencia, para la realización de los procedimientos de selección obtención de autorizaciones y determinación de Especificaciones Técnicas de los bienes a adquirir.

El detalle de la ejecución presupuestal por meta SIAF puede observarse en el anexo N° 2.

En el Anexo N° 3 se puede observar el detalle por partidas genéricas en cada rubro detallado.

## 2.2 INGRESOS

En cuanto a los ingresos acumulados generados al cierre del segundo trimestre, se reporta una recaudación de S/ 352,354,561 Soles, considerando los siguientes conceptos: la prestación de servicios de capacitación, la recaudación del aporte de las empresas constructoras, otros ingresos, las Donaciones y Transferencias, y los saldos de balance.

### INGRESOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019 (S/)

Por partida presupuestal genérica

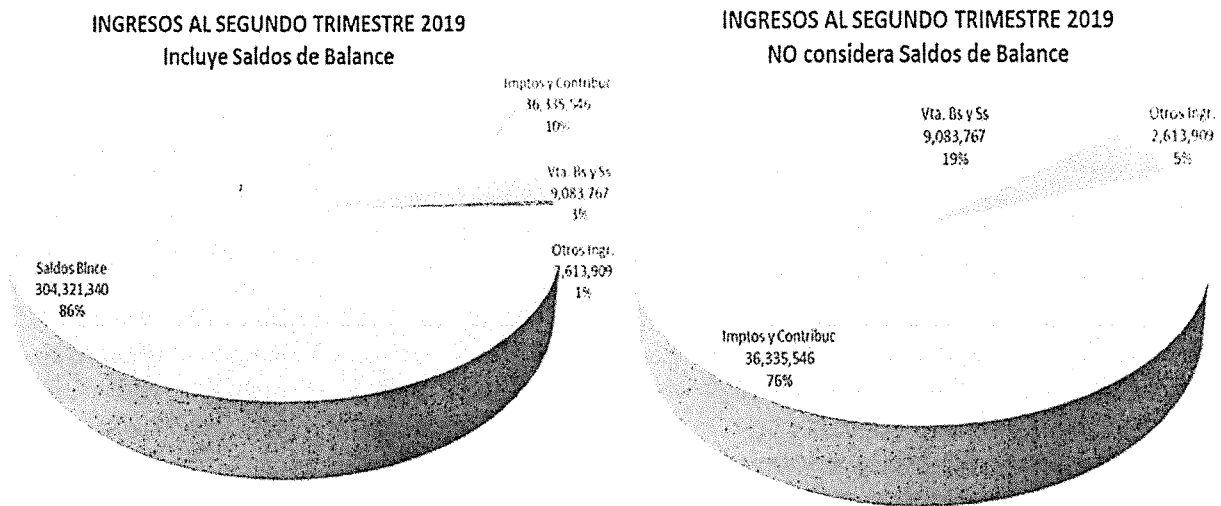
	PIA	PIM	RECAUDADO
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUC. OBLIGATORIAS	55,000,000	55,000,000	36,335,546
1.3 VENTA DE BS Y SS y DERECHOS ADMINISTR	19,414,083	19,414,083	9,083,767
1.5 OTROS INGRESOS	10,104,542	10,104,542	2,613,909
<b>SUB TOTAL INGRESOS al 2do TRIMESTRE</b>	<b>84,518,625</b>	<b>84,518,625</b>	<b>48,033,221</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	23,162,595	304,321,340
<b>TOTAL INGRESOS al 2do TRIMESTRE</b>	<b>84,518,625</b>	<b>107,681,220</b>	<b>352,354,561</b>

En el caso de los ingresos recaudados por el concepto de prestación de servicios de los Órganos de Ejecución, se ha obtenido del módulo del SIAF el monto de S/. 9'083,767 a nivel nacional lo que representa el 47% de lo programado para el año.



Por otro lado, en cuanto a la recaudación por concepto de la contribución de las empresas constructoras, de acuerdo a la información extraída del SIAF, acumulada al segundo trimestre del 2019 logramos una recaudación de S/ 36'335,546 Soles a nivel nacional, los cuales, contrastados con los S/. 55'000,000 programados por dicho concepto, obtenemos que se ha logrado captar el 66 % de la meta anual.

También contamos con el rubro “Otros Ingresos”, el cual contempla principalmente ingresos por rentas de la propiedad y por multas y sanciones no tributarias, el cual asciende a S/ 2'613,909 para el periodo, El origen principal de estos ingresos es la renta por depósitos a plazo en el mercado financiero, de los fondos de la institución.



*[Handwritten signature]*

### 3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 3.1 CONCLUSIONES

3.1.1 La meta alcanzada de alumnos capacitados al término del segundo trimestre del año es de 29,928 alumnos (incluyendo los asistentes a las charlas técnicas), lo cual representa el 52% de lo programado para el año y un cumplimiento del 95.8% de lo programado para el periodo. Sin embargo, al analizar más detalladamente, observamos que, del total de personas capacitadas, 22,466 corresponden a cursos formativos y 7,462 son asistentes a charlas técnicas. De aquí se desprende que se ha logrado un cumplimiento del 85.8% de lo programado acumulado al segundo trimestre y un avance del 47.7% de lo programado para el año en cursos formativos.

La composición de la meta alcanzada en cursos formativos se desagrega de la siguiente forma, 5,700 son alumnos matriculados en las carreras del Programa de Formación de Técnicos y 16,766 son los capacitados en los programas de Perfeccionamiento y Especialización y de Certificación Ocupacional.

Asimismo, se observa que la meta alcanzada en cursos formativos durante el semestre se ha logrado en un 49% por las zonales de Lima Callao (Centros de Formación de San Borja y Chorrillos), Piura y Trujillo, contándose con el apoyo de los cursos dictados a los trabajadores afiliados a la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú

3.1.2 En cuanto a la meta alcanzada por las dependencias de la Sede Central destacamos las alcanzadas por las gerencias de línea, en donde observamos En la Gerencia de Formación Profesional el desarrolló el proceso de admisión 2019 – I en marzo en trece sedes a nivel nacional, en total se inscribieron 2,765 postulantes e ingresaron 1,857 nuevos alumnos a las carreras de nuestra oferta formativa, siendo la sede central la más representativa, asimismo, se vienen desarrollando las actividades y coordinaciones previas para el desarrollo del examen de admisión para el periodo 2019 II.

Se concluyó el registro de los indicadores del ISO 9001 del Sistema de Calidad del proceso de Certificación de Competencias Laborales.

Se diseñaron los programas curriculares 8 cursos y unidades didácticas del 3er y 4to ciclo de carreras profesionales técnicas

Se viene realizando diversas reuniones de coordinación con la UNI, para la ejecución del “Estudio se Brecha actual y proyectada de la demanda laboral del Sector Construcción”, la misma que tiene un avance del 40%

SENCICO, fue declarado nuevamente como Institución Elegible, participó en el Programa Beca 18, postularon 22 pre seleccionados.



En cuanto a la Gerencia de Investigación y Normalización

3.1.3 Respecto a la Ejecución Presupuestal, observamos que, durante el primer semestre del año se ha logrado devengar S/ 31'811,330 lo que representa una ejecución del 29.5% del PIM, y analizándolo por el destino del gasto, se ha ejecutado en actividades educativas S/ 14.46 millones de soles, lo que representa el 45.4% del presupuesto ejecutado, seguido de las actividades de Dirección, Asesoramiento y Apoyo Administrativo con S/ 14.10 millones de soles, que representan el 44.3% del presupuesto ejecutado, luego se aprecia el presupuesto destinado a las gerencias de línea (GFP y GIN) con 2.95 millones de soles (9.3%), y finalmente las inversiones (proyectos de inversión e IOARR), las cuales debido a los retrasos en la ejecución de los proyectos y en la determinación de las especificaciones técnicas, sólo se ha ejecutado 0.82 millones de soles (1% del presupuesto ejecutado al semestre).

3.1.4 Asimismo, analizando la ejecución presupuestal por partidas genéricas, destaca el monto devengado en la partida de bienes y servicios, por el monto de S/ 25.8 millones de Soles y representa el 81% del presupuesto ejecutado al cierre del segundo trimestre, cabe indicar que dicho monto comprende bienes y servicios destinados a: seguida de la partida de Personal y Obligaciones sociales que ha devengado S/ 2.5 millones de Soles, representando el 21% del presupuesto ejecutado en el periodo.

3.1.5 En cuanto a los ingresos registrados al cierre del segundo trimestre, alcanzamos los S/ 352'354,561 soles, de los cuales S/ 304,321,340 corresponden al saldo de balance. Considerando únicamente lo recaudado tenemos: contribuciones de las empresas constructoras con S/ 36'335,546 (75.6% del total recaudado – Sin contar los saldos de balance), por la prestación de servicios con un total de S/ 9'083,767 soles (18.9% del total recaudado – Sin contar los saldos de balance); y Otros Ingresos, por S/ 2'613,909 soles, provenientes principalmente de la renta del capital en el sistema financiero, lo que nos totaliza el monto de S/ 352'354,561.

## 3.2 RECOMENDACIONES

3.2.1.

- a) Se sugiere realizar un estudio del mercado de los servicios que presta la Institución, a fin de determinar la demanda de servicios que la sociedad espera del SENCICO, de esa manera presentar una oferta educativa acorde a las necesidades cerrando la brecha existente actualmente.
- b) Priorizar la calidad del servicio que se brinda en el aspecto educativo, fomentando el desarrollo de actividades formativas, que garantice un mejor desempeño en sus puestos de trabajo.



- c) Es de mucha importancia dotar a los Órganos de Ejecución de cuadros de personal idóneo cuantitativo y cualitativamente, acorde con el volumen de servicios que presta.
- d) Implementar un sistema de información único que se emplee a nivel nacional en forma obligatoria, en el cual los Órganos de Ejecución informen sus avances en cuanto a metas de capacitación en tiempo real.

### 3.2.2

- a) Revisar y actualizar la normativa interna vigente, así como los documentos de gestión, a fin de contar con procedimientos ágiles, que permitan mayor fluidez de información, facilitando de esta manera la gestión, principalmente de los Órganos de Ejecución.
- b) Implementar un comité, con representantes de la Gerencia de Formación Profesional, Supervisión de Zonales, Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Planificación y Presupuesto con la finalidad de elaborar evaluaciones integrales, que comprendan aspectos de capacitación, normativos, de gestión y presupuestales.

### 3.2.3

- a) Mejorar las coordinaciones del Departamento de Abastecimiento las áreas usuarias, para garantizar la óptima y oportuna atención de los requerimientos, así como también determinar si persiste o no la necesidad de convocar procesos de selección declarados desierto o no convocados aún.

## 4 ANEXOS



## ANEXO N° 1

### AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019 - META DE CAPACITADOS

	CURSOS					CARRERAS					SUB TOTAL FORMATIVOS					ACTIV. EXTENSIÓN					TOTAL				
	Prog Anual	Prog 2° Trim	Capacit	%Avanc Prog Anual	%Cumpl Prg 2° Tr	Prog Anual	Prog 2° Trim	Capacit	%Avanc Prog Anual	%Cumpl Prg 2° Tr	Prog Anual	Prog 2° Trim	Capacit	%Avanc Prog Anual	%Cumpl Prg 2° Tr	Prog Anual	Prog 2° Trim	Asistent	%Avanc Prog Anual	%Cumpl Prg 2° Tr	Prog Anual	Prog 2° Trim	Capacit	%Avanc Prog Anual	%Cumpl Prg 2° Tr
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(1)	(5)=(3)/(2)	(6)	(7)	(8)	(9)=(8)/(6)	(10)=(8)/(7)	(11)=(1)+(6)	(12)=(2)+(7)	(13)=(3)+(8)	(14)=(13)/(11)	(15)=(13)/(12)	(16)	(17)	(18)	(19)=(18)/(16)	(20)=(18)/(17)	(21)=(11)+(16)	(22)=(12)+(17)	(23)=(13)+(18)	(24)=(23)/(21)	(25)=(23)/(22)
AREQUIPA	2,420	1,140	1,245	51%	109%	1,187	623	486	41%	78%	3,607	1,763	1,731	48%	98%	0		241			3,607	1,763	1,972	55%	112%
CHICLAYO	1,990	844	873	44%	103%	2,332	1,162	774	33%	67%	4,322	2,006	1,647	38%	82%	990	480	424	43%	88%	5,312	2,486	2,071	39%	83%
CUSCO	1,240	200	273	22%	137%	1,180	752	442	37%	59%	2,420	952	715	30%	75%	1,500	600	309	21%	52%	3,920	1,552	1,024	26%	66%
LIMA CALLAO (SB)	4,862	3,534	2,323	48%	66%	5,439	2,593	2,178	40%	84%	10,301	6,127	4,501	44%	73%						10,301	6,127	4,501	44%	73%
PIURA	1,398	862	1,251	89%	145%	1,730	906	878	51%	97%	3,128	1,768	2,129	68%	120%			1,023			3,128	1,768	3,152	101%	178%
TRUJILLO	2,242	1,228	1,435	64%	117%	1,643	798	608	37%	76%	3,885	2,026	2,043	53%	101%	550	250	966	176%	386%	4,435	2,276	3,009	68%	132%
HUANCAYO	1,800	1,220	715	40%	59%	175	75	39	22%	52%	1,975	1,295	754	38%	58%	1,500	600	60	4%	10%	3,475	1,895	814	23%	43%
ICA	1,054	820	654	62%	80%						1,054	820	654	62%	80%	300	300	1,138	379%	379%	1,354	1,120	1,792	132%	160%
IQUITOS	1,284	702	374	29%	53%			50			1,284	702	424	33%	60%	500	250	1,029	206%	412%	1,784	952	1,453	81%	153%
PUNO	1,080	820	856	79%	104%			27			1,080	820	883	82%	108%	1,200	600	255	21%	43%	2,280	1,420	1,138	50%	80%
TACNA	1,270	644	739	58%	115%	240	120	64	27%	53%	1,510	764	803	53%	105%	360	180	439	122%	244%	1,870	944	1,242	66%	132%
AYACUCHO	1,060	480	293	28%	61%	186	81	60	32%	74%	1,246	561	353	28%	63%	1,428	830	1,214	85%	146%	2,674	1,391	1,567	59%	113%
CAJAMARCA	622	320	559	90%	175%	100	40	51	51%	128%	722	360	610	84%	169%	900	400	229	25%	57%	1,622	760	839	52%	110%
MOYOBAMBA	2,400	1,040	848	35%	82%						2,400	1,040	848	35%	82%						2,400	1,040	848	35%	82%
PUCALLPA	940	420	541	58%	129%	180	90	43	24%	48%	1,120	510	584	52%	115%	450	300		0%	0%	1,570	810	584	37%	72%
APURIMAC	920	320	131	14%	41%						920	320	131	14%	41%			82			920	320	213	23%	67%
CHORRILLOS	964	704	445	46%	63%						964	704	445	46%	63%	150	125		0%	0%	1,114	829	445	40%	54%
HUANCAVELICA	640	400	147	23%	37%						640	400	147	23%	37%	600	120		0%	0%	1,240	520	147	12%	28%
LOS OLIVOS	3,280	2,600	2,528	77%	97%						3,280	2,600	2,528	77%	97%						3,280	2,600	2,528	77%	97%
MOQUEGUA	700	440	267	38%	61%						700	440	267	38%	61%			53			700	440	320	46%	73%
MADRE DE DIOS	540	220	269	50%	122%						540	220	269	50%	122%						540	220	269	50%	122%
	32,706	18,958	16,766	51%	88%	14,392	7,240	5,700	40%	79%	47,098	26,198	22,466	48%	86%	10,428	5,035	7,462	72%	148%	57,526	31,233	29,928	52%	96%



## ANEXO N° 2

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

## Por Meta SIAF

	Presupuesto Instituc de Apertura	Presupuesto Instituc Modific	Certific	Comprom	Devengado
Conducción y Orientación Superior	9,920,407	10,558,121	7,682,735.70	5,326,042.54	4,177,395.55
GESTION DE INFRAESTRUCTURA	1,757,937	1,577,460	1,006,676.91	553,238.09	527,500.89
Gestión Administrativa	17,080,394	18,270,217	15,580,007.26	10,320,055.85	7,544,816.34
PENSIONES	117,190	117,190	81,533.00	41,253.58	41,253.58
INFORMÁTICA	7,064,007	9,270,623	4,896,449.96	3,230,159.29	1,813,286.38
INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN	4,799,828	3,059,686	2,444,538.11	1,482,615.12	1,238,912.31
FORMACIÓN PROFESIONAL	2,659,597	4,506,210	3,344,565.69	2,779,541.23	1,713,889.11
L.E.M.	748,873	480,365	425,846.99	187,317.08	182,727.89
APURIMAC	530,212	391,962	275,538.64	236,334.29	99,881.67
AREQUIPA	1,689,663	1,753,509	1,551,370.36	1,097,777.29	750,633.27
AYACUCHO	569,827	634,133	458,701.93	291,566.26	175,033.42
CAJAMARCA	870,399	870,100	715,030.70	414,450.71	266,921.33
CUSCO	982,832	1,138,974	958,191.41	598,369.91	332,630.59
HUANCAVELICA	464,918	449,241	272,210.99	225,784.81	94,170.00
ICA	1,286,617	1,313,773	1,112,629.85	785,081.73	575,922.33
HUANCAYO	1,431,034	1,440,243	1,193,912.98	706,550.68	475,157.45
TRUJILLO	1,318,798	1,230,882	927,530.82	697,652.35	439,255.03
CHICLAYO	1,668,033	1,837,019	1,528,799.93	998,792.52	655,935.00
LOS OLIVOS	6,799,129	5,138,469	3,686,498.32	2,213,571.58	1,505,313.79
IQUITOS	1,222,771	1,223,128	1,063,212.69	680,654.95	348,927.04
MADRE DE DIOS	364,734	449,010	307,157.41	254,119.68	100,826.28
MOQUEGUA	392,216	473,113	382,994.01	302,295.88	153,047.30
PIURA	1,076,465	1,188,266	976,270.81	731,850.47	524,015.91
PUNO	1,217,749	1,225,599	1,049,717.77	699,762.17	420,498.18
MOYOBAMBA	446,527	811,053	712,939.53	511,496.66	290,998.60
TACNA	1,336,486	1,934,265	1,736,457.98	1,175,347.38	898,127.98
PUCALLPA	703,783	776,350	602,853.56	450,993.95	258,976.83
AREQUIPA (PFT)	1,382,210	2,040,328	1,298,073.91	889,326.40	547,078.39
AYACUCHO (PFT)	90,836	404,166	80,855.00	80,855.00	41,700.00
CUSCO (PFT)	1,248,090	1,851,090	1,429,010.66	785,195.42	489,828.52
HUANCAYO (PFT)	148,697	99,897	61,176.30	51,360.50	21,000.50
TRUJILLO (PFT)	2,941,037	3,700,828	2,679,871.25	1,745,707.20	906,559.44
CHICLAYO (PFT)	2,196,354	2,802,244	2,236,370.53	1,327,312.62	863,461.15
SAN BORJA (PFT)	6,097,324	6,092,344	3,244,291.85	2,559,386.43	1,837,816.56
PIURA (PFT)	1,822,370	2,529,586	1,797,620.44	1,272,176.92	860,104.50
TACNA (PFT)	130,706	187,488	119,397.10	95,050.60	48,771.00
CAJAMARCA (PFT)		355,551	202,128.74	74,540.61	57,770.61
IQUITOS (PFT)		172,400	148,112.70	47,597.51	29,140.00
PUCALLPA (PFT)		448,980	262,402.40	143,962.40	119,092.40
PUNO (PFT)		85,360	40,633.42	35,633.42	28,254.00



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

### Por Meta SIAF

	Presupuesto Instituc de Apertura	Presupuesto Instituc Modific	Certific	Comprom	Devengado
CHICLAYO - MVCS MÓDULOS		55,100	7,600.00	4,300.00	4,300.00
AREQUIPA - MVCS MÓDULOS		155,516	14,000.00	14,000.00	5,700.00
ICA - MVCS MÓDULOS		321,080	22,104.50	22,104.50	22,104.50
SGZ - MVCS MÓDULOS		57,100	30,369.21	29,975.66	25,606.45
Capacitación Técnico Ocupacional y construcción de infraestructura formativa en la Comunidad Nativa de Mamayaque - El Cenepa - Condorcanqui -		4,303,158	2,372,242.43	65,122.00	65,122.00
Obra de mantenimiento SENCICO Cusco - IOARR		205,990	205,966.42	205,966.42	205,966.42
Mejoramiento de la Prestación de Servicios del Centro de Especialización en Informática aplicada a la Construcción – Zonal SENCICO Trujillo- Acondicionamiento y adquisición de inmueble para el centro de especialización en informática GZ Trujillo		3,275,714			
2131774: Construcción de la Infraestructura del Centro de Capacitación SENCICO Zonal Puno		6,432,064	5,258,434.11		
Chiclayo Obra		18,400	18,400.00	18,400.00	18,400.00
Cajamarca Obra		34,500	34,500.00	34,500.00	7,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>84,578,050</b>	<b>107,747,845</b>	<b>76,537,934</b>	<b>46,495,150</b>	<b>31,811,330</b>

FUENTE: SIAF-SP



ANEXO N° 3

PRESUPUESTO POR DESTINO DEL GASTO Y PARTIDA GENÉRICA

Etiquetas de fila	PIA	PIM	Certific	Comprom	Devengado	% Deveng del PIM	% Deveng del Certif	% Participac del TOTAL
<b>Dirección/Asesoría/Administrat</b>	<b>35,939,935</b>	<b>39,793,611</b>	<b>29,247,403</b>	<b>19,470,749</b>	<b>14,104,253</b>	<b>35.4%</b>	<b>48.2%</b>	<b>44.3%</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES	5,562,208	5,041,393	4,054,671	1,738,740	1,738,740	34.5%	42.9%	5.5%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIA	117,190	117,190	81,533	41,254	41,254	35.2%	50.6%	0.1%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	29,443,653	29,396,575	22,883,871	16,591,876	11,474,736	39.0%	50.1%	36.1%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENC	0	59,200	59,063	59,063	59,063	99.8%	100.0%	0.2%
2.5 OTROS GASTOS	232,705	706,045	619,762	619,362	619,362	87.7%	99.9%	1.9%
2.6 ADQUIS ACTIVOS NO FINANCIEROS	584,179	4,473,208	1,548,503	420,456	171,099	3.8%	11.0%	0.5%
<b>Gerencias de Línea</b>	<b>7,459,425</b>	<b>7,565,896</b>	<b>5,789,104</b>	<b>4,262,156</b>	<b>2,952,801</b>	<b>39.0%</b>	<b>51.0%</b>	<b>9.3%</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES	1,309,872	1,654,092	1,043,834	477,807	477,807	28.9%	45.8%	1.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,084,749	5,806,268	4,693,966	3,762,811	2,474,995	42.6%	52.7%	7.8%
2.5 OTROS GASTOS	754	454	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
2.6 ADQUIS ACTIVOS NO FINANCIEROS	64,050	105,082	51,304	21,539	0	0.0%	0.0%	0.0%
<b>CC.FF Zonales</b>	<b>24,372,193</b>	<b>24,279,089</b>	<b>19,512,020</b>	<b>13,072,453</b>	<b>8,366,272</b>	<b>34.5%</b>	<b>42.9%</b>	<b>26.3%</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES	4,300,893	4,655,735	4,518,180	1,660,701	1,660,701	35.7%	36.8%	5.2%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,467,273	19,485,868	14,882,904	11,322,134	6,634,231	34.0%	44.6%	20.9%
2.5 OTROS GASTOS	18,023	31,911	29,540	27,117	25,017	78.4%	84.7%	0.1%
2.6 ADQUIS ACTIVOS NO FINANCIEROS	586,004	105,575	81,396	62,502	46,324	43.9%	56.9%	0.1%
<b>Escuelas</b>	<b>16,806,497</b>	<b>21,250,627</b>	<b>14,025,791</b>	<b>9,295,422</b>	<b>6,033,305</b>	<b>28.4%</b>	<b>43.0%</b>	<b>19.0%</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGAC. SOCIALES	2,194,850	2,373,803	2,166,804	793,497	793,497	33.4%	36.6%	2.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,012,432	16,883,722	11,646,164	8,367,551	5,164,353	30.6%	44.3%	16.2%
2.5 OTROS GASTOS	18,627	31,799	30,245	23,045	23,045	72.5%	76.2%	0.1%
2.6 ADQUIS ACTIVOS NO FINANCIEROS	580,588	1,961,303	182,578	111,328	52,410	2.7%	28.7%	0.2%
<b>Convenio MVCS</b>	<b>0</b>	<b>588,796</b>	<b>74,074</b>	<b>70,380</b>	<b>57,711</b>	<b>9.8%</b>	<b>77.9%</b>	<b>0.2%</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	588,796	74,074	70,380	57,711	9.8%	77.9%	0.2%
<b>Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>14,269,826</b>	<b>7,889,543</b>	<b>323,988</b>	<b>296,988</b>	<b>2.1%</b>	<b>3.8%</b>	<b>0.9%</b>
2.6 ADQUIS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	14,269,826	7,889,543	323,988	296,988	2.1%	3.8%	0.9%
<b>Total general</b>	<b>84,578,050</b>	<b>107,747,845</b>	<b>76,537,934</b>	<b>46,495,150</b>	<b>31,811,330</b>	<b>29.5%</b>	<b>41.6%</b>	<b>100.0%</b>



**ANEXO N° 4**  
**AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019 - META DE CAPACITADOS y PRESUPUESTO**

	CAPACITADOS				PRESUPUESTO					
	Prog Anual	Prog 2º Trim	Capacit	%Avanc Prog Anual	PIA	PIM	Cartificado	Compromet	Devengado	%Avance
AREQUIPA	2,420	1,140	1,486	61%	1,689,663	1,753,509	1,551,370	1,097,777	750,633	42.8%
AREQ MVCS Modulos					0	155,516	14,000	14,000	5,700	3.7%
AREQUIPA PFT	1,187	623	486	41%	1,382,210	2,040,328	1,298,074	889,326	547,078	26.8%
<b>TOTAL AREQUIPA</b>	<b>3,607</b>	<b>1,763</b>	<b>1,972</b>	<b>55%</b>	<b>3,071,873</b>	<b>3,949,353</b>	<b>2,863,444</b>	<b>2,001,104</b>	<b>1,303,412</b>	<b>33.0%</b>
CHICLAYO	2,980	1,324	1,297	44%	1,668,033	1,837,019	1,528,800	998,793	655,935	35.7%
CHICL MVCS Modulos					0	55,100	7,600	4,300	4,300	7.8%
CHICLAYO PFT	2,332	1,162	774	33%	2,196,354	2,802,244	2,236,371	1,327,313	863,461	30.8%
<b>TOTAL CHICLAYO</b>	<b>5,312</b>	<b>2,486</b>	<b>2,071</b>	<b>39%</b>	<b>3,864,387</b>	<b>4,694,363</b>	<b>3,772,770</b>	<b>2,330,405</b>	<b>1,523,696</b>	<b>32.5%</b>
CUSCO	2,740	800	582	21%	982,832	1,138,974	958,191	598,370	332,631	29.2%
CUSCO PFT	1,180	752	442	37%	1,248,090	1,851,090	1,429,011	785,195	489,829	26.5%
<b>TOTAL CUSCO</b>	<b>3,920</b>	<b>1,552</b>	<b>1,024</b>	<b>26%</b>	<b>2,230,922</b>	<b>2,990,064</b>	<b>2,387,202</b>	<b>1,383,565</b>	<b>822,459</b>	<b>27.5%</b>
CHORRILLOS	1,114	829	445	40%	6,799,129	5,138,469	3,686,498	2,213,572	1,505,314	29.3%
LOS OLIVOS	3,280	2,600	2,528	77%						0.0%
LIMA CALLAO (SB)	4,862	3,534	2,323	48%						0.0%
LIMA MVCS Modulos					0	57,100	30,369	29,976	25,606	44.8%
L.E.M.					748,873	480,365	425,847	187,317	182,728	38.0%
S. BORJA PFT	5,439	2,593	2,178	40%	6,097,324	6,092,344	3,244,292	2,559,386	1,837,817	30.2%
<b>TOTAL S. BORJA</b>	<b>14,695</b>	<b>9,556</b>	<b>7,474</b>	<b>51%</b>	<b>13,645,326</b>	<b>11,768,278</b>	<b>7,387,006</b>	<b>4,990,251</b>	<b>3,551,465</b>	<b>30.2%</b>
PIURA	1,398	862	2,274	163%	1,076,465	1,188,266	976,271	731,850	524,016	44.1%
PIURA PFT	1,730	906	878	51%	1,822,370	2,529,586	1,797,620	1,272,177	860,105	34.0%
<b>TOTAL PIURA</b>	<b>3,128</b>	<b>1,768</b>	<b>3,152</b>	<b>101%</b>	<b>2,898,835</b>	<b>3,717,852</b>	<b>2,773,891</b>	<b>2,004,027</b>	<b>1,384,120</b>	<b>0</b>
TRUJILLO	2,792	1,478	2,401	86%	1,318,798	1,230,882	927,531	697,652	439,255	35.7%
TRUJILLO PFT	1,643	798	608	37%	2,941,037	3,700,828	2,679,871	1,745,707	906,559	24.5%
<b>TOTAL TRUJILLO</b>	<b>4,435</b>	<b>2,276</b>	<b>3,009</b>	<b>68%</b>	<b>4,259,835</b>	<b>4,931,710</b>	<b>3,607,402</b>	<b>2,443,360</b>	<b>1,345,814</b>	<b>27.3%</b>
HUANCAYO	3,300	1,820	775	23%	1,431,034	1,440,243	1,193,913	706,551	475,157	33.0%
HUANCAYO PFT	175	75	39	22%	148,697	99,897	61,176	51,361	21,001	21.0%
<b>TOTAL HUANCAYO</b>	<b>3,475</b>	<b>1,895</b>	<b>814</b>	<b>23%</b>	<b>1,579,731</b>	<b>1,540,140</b>	<b>1,255,089</b>	<b>757,911</b>	<b>496,158</b>	<b>32.2%</b>
IQUITOS	1,784	952	1,403	79%	1,222,771	1,223,128	1,063,213	680,655	348,927	28.5%
IQUITOS PFT			50	100%	0	172,400	148,113	47,598	29,140	16.9%
<b>TOTAL IQUITOS</b>	<b>1,784</b>	<b>952</b>	<b>1,453</b>	<b>81%</b>	<b>1,222,771</b>	<b>1,395,528</b>	<b>1,211,325</b>	<b>728,252</b>	<b>378,067</b>	<b>27.1%</b>
PUNO	2,280	1,420	1,111	49%	1,217,749	1,225,599	1,049,718	699,762	420,498	34.3%
PUNO PFT			27	100%	0	85,360	40,633	35,633	28,254	33.1%
<b>TOTAL PUNO</b>	<b>2,280</b>	<b>1,420</b>	<b>1,138</b>	<b>50%</b>	<b>1,217,749</b>	<b>1,310,959</b>	<b>1,090,351</b>	<b>735,396</b>	<b>448,752</b>	<b>34.2%</b>
TACNA	1,630	824	1,178	72%	1,336,486	1,934,265	1,736,458	1,175,347	898,128	46.4%
TACNA PFT	240	120	64	27%	130,706	187,488	119,397	95,051	48,771	26.0%
<b>TOTAL TACNA</b>	<b>1,870</b>	<b>944</b>	<b>1,242</b>	<b>66%</b>	<b>1,467,192</b>	<b>2,121,753</b>	<b>1,855,855</b>	<b>1,270,398</b>	<b>946,899</b>	<b>44.6%</b>
AYACUCHO	2,488	1,310	1,507	61%	569,827	634,133	458,702	291,566	175,033	27.6%
AYACUCHO PFT	186	81	60	32%	90,836	404,166	80,855	80,855	41,700	10.3%
<b>TOTAL AYACUCHO</b>	<b>2,674</b>	<b>1,391</b>	<b>1,567</b>	<b>59%</b>	<b>660,663</b>	<b>1,038,299</b>	<b>539,557</b>	<b>372,421</b>	<b>216,733</b>	<b>20.9%</b>
CAJAMARCA	1,522	720	788	52%	870,399	870,100	715,031	414,451	266,921	30.7%
CAJAMARCA PFT	100	40	51	51%	0	355,551	202,129	74,541	57,771	16.2%
<b>TOTAL CAJAMARCA</b>	<b>1,622</b>	<b>760</b>	<b>839</b>	<b>52%</b>	<b>870,399</b>	<b>1,225,651</b>	<b>917,159</b>	<b>488,991</b>	<b>324,692</b>	<b>26.5%</b>
PUCALLPA	1,390	720	541	39%	703,783	776,350	602,854	450,994	258,977	33.4%
PUCALLPA PFT	180	90	43	24%	0	448,980	262,402	143,962	119,092	26.5%
<b>TOTAL PUCALLPA</b>	<b>1,570</b>	<b>810</b>	<b>584</b>	<b>37%</b>	<b>703,783</b>	<b>1,225,330</b>	<b>865,256</b>	<b>594,956</b>	<b>378,069</b>	<b>30.9%</b>
ICA	1,354	1,120	1,792	132%	1,286,617	1,313,773	1,112,630	785,082	575,922	43.8%
ICA MVCS Modulos					0	321,080	22,105	22,105	22,105	6.9%
<b>TOTAL ICA</b>	<b>1,354</b>	<b>1,120</b>	<b>1,792</b>	<b>132%</b>	<b>1,286,617</b>	<b>1,634,853</b>	<b>1,134,734</b>	<b>807,186</b>	<b>598,027</b>	<b>36.6%</b>
MOYOBAMBA	2,400	1,040	848	35%	446,527	811,053	712,940	511,497	290,999	35.9%
APURIMAC	920	320	213	23%	530,212	391,962	275,539	236,334	99,882	25.5%
HUANCAVELICA	1,240	520	147	12%	464,918	449,241	272,211	225,785	94,170	21.0%
MOQUEGUA	700	440	320	46%	392,216	473,113	382,994	302,296	153,047	32.3%
ADRE DE DIOS	540	220	269	50%	364,734	449,010	307,157	254,120	100,826	22.5%
<b>TOTAL</b>	<b>57,526</b>	<b>31,233</b>	<b>29,928</b>	<b>52%</b>	<b>41,178,690</b>	<b>46,118,512</b>	<b>33,611,885</b>	<b>22,438,256</b>	<b>14,457,288</b>	<b>31.3%</b>

